

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF. LSP. 2021-00692

NOTIFICADO POR ESTADO No. 114 DEL 18 DE JULIO DE 2022.

1.- Se agrega al expediente el acta de inventario aportada por la apoderada de la señora BERENICE TARQUINO CARILLO (archivo N° 24).

2.- En consideración a la solicitud elevada por el señor DIEGO MAURICIO MOLINA SARMIENTO (archivo N° 25) y por resultar procedente, se SUSPENDE la audiencia programada para el próximo 18 de julio de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.

En su lugar, se señala el próximo **25 de agosto de 2022 a la hora de las 11:00 a.m.**

Por secretaría comuníquese inmediatamente lo aquí dispuesto a través del mecanismo más expedito y eficaz.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:  
Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c413467efde4ba15946f75182f4cfe91fa98b988b2c67cf4b0d52f8e26f0a209**

Documento generado en 15/07/2022 08:27:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>